

25 de agosto de 2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR: INCART-DAF-CM-2021-0113 ✓

MOBILIARIO-HOSPITALIZACION 4TO PISO ✓

Fondos del Presupuesto Nacional del Gobierno Dominicano-

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, siendo el día veinticinco (25) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), en el Salón de Conferencias del primer Piso de la Sede del Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART), ubicado en la Avenida Correa y Cidrón, Esq. Rafael A. Sánchez Ravelo, Zona Universitaria, de esta ciudad, se reúne la Comisión de Validación y Aprobación, designada para proceder a la evaluación y adjudicación de la oferta más conveniente para la contratación por COMPRA MENOR: **MOBILIARIO-HOSPITALIZACION 4TO PISO.** ✓

Concluido el plazo para la recepción de ofertas, el día veintiocho (28) de julio del año dos mil veintiuno (2021), hasta las 12:00 p.m., el INCART recibió las propuestas de las siguientes empresas:

1. **MUEBLES & EQUIPOS PARA OFICINA LEON G. SRL**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS DOMINICANOS CON 20/100 (RD\$424,611.20).
- ✓ 2. **LIMCOBA, SRL** presenta su oferta técnica-económica por el monto total CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 20/100 (RD\$54,504.20).
3. **GROUP Z HEALTHCARE PRODUCTS DOMINICANA, SRL** presenta su oferta técnica-económica por el monto total CUATROCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 16/100 (RD\$414,784.16).

No se presentaron más oferentes.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veinte (20) del mes de julio del año dos mil seis (2006).

VISTA: La Ley No. 449-06 de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), que modifica la Ley No.340-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06.

VISTA: La solicitud de contratación de fechas 01/06/2021 Gerencia Planta Física.

VISTA: La disponibilidad de fondos para esta adquisición por Compra Menor. ✓

VISTA: La invitación a presentar oferta, correspondiente al proceso Referencia: **INCART-DAF-CM-2021-0113**, de fecha veintiséis (26) de julio del año dos mil veintiuno (2021), donde se invitaron los siguientes oferentes:

- OFFITEK, SRL, OFFICE DEPOT, SRL
- BEST SUPPLY
- DOCUPRINT, SRL
- CHEZ SUPLIDORES S.A
- PAPELERIA KAKMON
- SOFFICE SOLUTION, SRL
- OFFICE SUPPLIES
- IMPROFICINAS, SRL
- SERVI GLODOM, SRL
- REY PUBLICIDAD
- SUPLIDORA RENMA
- SUPLITODO TINTOR
- PROLINDES, SRL
- SOLUDIVER, SRL
- OFFICE DEPOT, SRL,

CONSIDERANDO: Que se revisaron las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad observando la normativa que regula la actividad contractual de la administración pública y tomando en cuenta los factores técnicos más favorables, así como el costo que representaría para el Estado Dominicano dicha contratación.

CONSIDERANDO: Que en el proceso de evaluación se evidencio que el proveedor **GROUP Z HEALTHCARE PRODUCTS DOMINICANA, SRL** no cumple en la ficha técnica avalada por el INCART en el ítem 6 SILLON PARA PACIENTES.

CONSIDERANDO: Que en el proceso de evaluación se evidencio que el proveedor **LIMCOBA, SRL** no cumple en el ítem 3 SILLAS SECRETARIALES, no tiene vinyl. 

CONSIDERANDO: Que resulto desierto el ítem No.6 SILLON PARA PACIENTES en virtud de que la empresa **GROUP Z HEALTHCARE PRODUCTS DOMINICANA, SRL**, fue la única que cotizo pero no presento el artículo solicitado según ficha técnica del INCART

La Comisión de Validación y Aprobación emite la siguiente resolución:

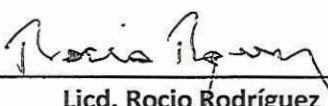
Resolución 1: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa **1. MUEBLES & EQUIPOS PARA OFICINA LEON G. SRL** en los siguientes ítem, **No. 2 COUNTER MODULAR PARA ESTACION DE ENFERMERIA 55"x30"x42"**, ítem, **No. 3 SILLAS SECRETARIALES**, ítem, **No. 5 ORGANIZADOR DE CLOSET**, por un monto total NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 40/100 (RD\$ RD\$99,686.40).

Resolución 2: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa **2. LIMCOBA, SRL** en el siguiente ítem, **No. 4 MODULOS DE GAVETAS 19"x17"x26"**, por un monto total DOCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON 80/100 (RD\$12,991.80).

Resolución 3: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa **3 GROUP Z HEALTHCARE PRODUCTS DOMINICANA, SRL** en el ítem **No. 1 MESAS AUXILIAR EN ABC PARA HABITACION 475x475x750 mm**, por un monto total CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$140,420.00).

RESUMEN DE ADJUDICACION									
REF	Descripción	Cantidad	UD	Precio unitario	Itbis	Unitario Final	Sub-Total	Adjudicado x Proveedor	Proveedor
2	COUNTER MODULAR PARA ESTACION DE ENFERMERIA 55"x30"x42"	2.00	UND	25,600.00	4,608.00	30,208.00	60,416.00	99,686.40	MUEBLES & EQUIPOS PARA OFICINA LEON G. SRL
3	SILLAS SECRETARIALES	4.00	UND	6,960.00	1,252.80	8,212.80	32,851.20		
5	ORGANIZADOR DE CLOSET	1.00	UND	5,440.00	979.20	6,419.20	6,419.20		
4	MODULOS DE GAVETAS 19"x17"x26"	2.00	UND	5,505.00	990.90	6,495.90	12,991.80	12,991.80	LIMCOBA, SRL
1	MESAS AUXILIAR EN ABC PARA HABITACION 475x475x750 mm	14.00	UND	8,500.00	1,530.00	10,030.00	140,420.00	140,420.00	GROUP Z HEALTHCARE PRODUCTS DOMINICANA, SRL
TOTAL ADJUDICADO EN RD\$								253,098.20	
ITEM DESIERTO									
REF	Descripción	Cantidad	UD						
6	SILLON PARA PACIENTES	4.00	UND						

No habiendo otros temas que tratar, la División de Compras y Contrataciones procederá a notificar los resultados al adjudicatario y a publicar en los respectivos portales, siendo el veinticinco (25) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), de lo que **CERTIFICAN Y DAN FE**, los que suscriben el presente documento.


Licd. Rocio Rodríguez
Gerente de Compras y Contrataciones

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
Rosa Emilia Sánchez Pérez Tavares
FUNDADO EL 15 DE AGOSTO DEL 2012


INCART
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Santo Domingo, R.D.


Licd. Lisette Rodríguez
Directora Administrativa